



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA N° 633

En la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 30 días del mes de julio del año dos mil veinticinco, siendo las 12:00 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia con la presencia de la señora Presidente Dra. Edith Miriam CRISTIANO, de la Legisladora Dra. María Victoria VUOTO, del Legislador Dr. Federico Jorge GREVE y de la Dra. Verónica Ruth MUCHNIK.

Los Consejeros Ministro Jefe de Gabinete Lic. Paulo Agustín TITA y Dr. Santiago Martín D'ANGELO participan de manera virtual.

Por secretaría se informa que el Dr. Virgilio Juan MARTÍNEZ DE SUCRE dio aviso con la debida anticipación de la imposibilidad de asistir a la reunión.

A continuación se procede a tratar el Orden del día conforme lo programado.

Se deja constancia que el Dr. D'Angelo no participa de los temas 1, 2 y 3.

TEMA 1: Análisis de la situación del Juez de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones del DJS, Dr. Leonelli.

Analizada que fuere la situación del nombrado supra como consecuencia de haber tomado los hechos estado público, y no habiendo sido notificado este Consejo de la Magistratura, de conformidad con los arts. 4 y 5 de la ley 525, por unanimidad se resuelve: líbrese oficio al Fiscal ante el Superior Tribunal de Justicia y a la titular del juzgado de instrucción N° 2 del Distrito Judicial Sur, a los fines de que informen si existe un proceso en sede penal en la cual se investigue la conducta del magistrado y, en caso afirmativo, la razón por la cual no dieron cumplimiento a la previsión del art. 4 de la ley 525.

TEMA 2: Expte. N° 128/25: "Dra. GODOY, Nora Beatriz s/ presentación".

Por secretaría se informa que oportunamente se han remitido por correo electrónico tanto el informe encomendado al Dr. Pachtman como el correspondiente elaborado por la Dra. Cristiano.

Toma la palabra la Sra. Presidenta, quien habiendo puesto en consideración del cuerpo ambos informes, solicita a los señores consejeros que emitan su opinión. Por

unanimidad se resuelve el rechazo sin más trámite, para lo cual se deberá emitir la acordada pertinente.

TEMA 3: Expte. N° 129/25: "CORONEL, Violeta Roxana s/ presentación".

Por secretaría se informa que oportunamente se han remitido por correo electrónico tanto el informe encomendado al Dr. Pachtman como el correspondiente elaborado por la Dra. Cristiano.

En forma preliminar se resuelve que, habiendo analizado el hecho nuevo presentado, el mismo será tratado en conjunto con este tema, en tanto se advierte que involucra hechos que poseen íntima vinculación con la situación aquí a estudio.

Resuelto el tema preliminar, toma la palabra la Sra. Presidenta, quien habiendo puesto en consideración del cuerpo ambos informes, solicita a los señores consejeros que emitan su opinión. Por unanimidad se resuelve que en función de lo que surge del informe de Presidencia no corresponde se avance con el procedimiento de enjuiciamiento. Entendemos que confundir las vías recursivas con la vía de responsabilidad institucional no sólo desnaturaliza el sistema de enjuiciamiento, sino que promueve un uso distorsionado y disciplinador del mecanismo del enjuiciamiento, contrario al principio de independencia judicial. Ergo, remítase al Superior Tribunal de Justicia a los fines que estima corresponder, en concordancia con la ya dispuesto oportunamente en el expediente del registro de este organismo N° 124/24.

Se incorpora el Dr. D'Angelo a la reunión.

TEMA 4: Expte. N° 103/25: "Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur, con asiento en la ciudad de Ushuaia".

Por secretaría se informa que los postulantes han dado inicio a la elaboración del examen psicofísico previsto en el art. 30, 2º párrafo, de la misma norma. En mérito a lo expuesto, se fija fecha para las entrevistas los días 18 y 19 de septiembre del corriente año, a partir de las 09:00 hs., y la oposición escrita para el día 19 de septiembre a las 14:00 horas.

TEMA 5: Oficio STJ-SSA N° 43/25: Renuncia de la Jueza Correccional del DJS.

Se toma conocimiento de lo informado por el Superior Tribunal de Justicia mediante Oficio STJ-SSA 43/2025, en cuanto a que se aceptó la renuncia de la titular del juzgado, Dra. Felicitas Maiztegui Marcó.

Presenciaron la sesión la Dra. Patricia Manfredotti Lanzares y el Dr. David Pachtman (Secretario del Superior Tribunal de Justicia).

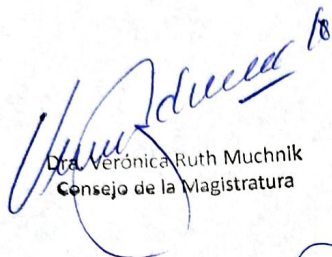
Se convoca la próxima reunión para el día 11 de agosto del corriente a las 12:00

horas, de manera virtual.

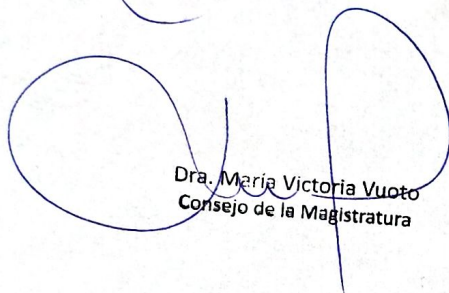
Siendo las 14:11 hs., se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.



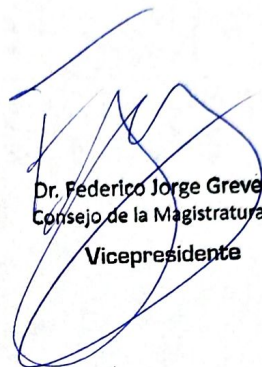
Dra. Edith Miriam Cristiano
Presidente
Consejo de la Magistratura



Dra. Verónica Ruth Muchnik
Consejo de la Magistratura



Dra. María Victoria Vuoto
Consejo de la Magistratura



Dr. Federico Jorge Greve
Consejo de la Magistratura
Vicepresidenta